

# Modificación de cuatro Indicadores Clave aprobados en el CTE de Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de  
Información Económica. Primera Sesión Ordinaria 2023.



25 de julio de 2023

# ÍNDICE

1

**Antecedentes.**

2

**Indicadores clave de uso y disponibilidad de internet.**

3

**Indicadores clave de comercio de bienes TIC.**

4

**Seguimiento y próximos pasos.**

# 1 Antecedentes

## CTE de Estadísticas de los Sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión

### Objetivo Específico

Impulsar el desarrollo de indicadores clave relacionados con las telecomunicaciones y la radiodifusión que permitan medir el avance de México en la materia, el cual se atiende a través del seguimiento de los indicadores:

- Usuarios de internet de seis años y más como proporción de la población total de seis años y más.
- Porcentaje de hogares con internet.
- Porcentaje de importaciones de bienes de TIC.
- Porcentaje de exportaciones de bienes de TIC.

Como parte de este seguimiento, en la reunión ordinaria del 28 de octubre de 2022 se estableció el Acuerdo:

**CTE-ESTR.5.2/2022** – El Comité acuerda realizar la liberación de la documentación de los cuatro indicadores clave en proceso de actualización metodológica y/o conceptual con la finalidad de continuar con el proceso en el Comité Ejecutivo del SNIE.

## 2 Indicadores clave de uso y disponibilidad de internet

El 15 de agosto de 2013 se publicó Diario Oficial de la Federación (DOF) la inclusión del indicador clave de **Usuarios de internet de seis años y más como proporción de la población total de seis años y más** al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

### Objetivo

Medir y dar seguimiento al uso universal de Internet por la población de seis años y más en México.

El indicador tiene cobertura geográfica **nacional**, periodicidad **anual**, cobertura temporal en el CNI a partir de 2001 y una serie estadística de **2001 a 2014**.

### Fuente/Proyecto

INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

**Modificación metodológica y conceptual** al pasar de un Módulo (MODUTIH) a una Encuesta (ENDUTIH) con un diseño conceptual y estadístico exclusivos en el que cambia el **informante adecuado** (un solo miembro proporcionaba información del resto de los integrantes) al **informante elegido** (la información la proporciona un informante directo dentro del hogar, seleccionado aleatoriamente, quien describe su propia experiencia en el uso de TIC).

## 2 Indicadores clave de uso y disponibilidad de internet

El 28 de mayo de 2014 se publicó Diario Oficial de la Federación (DOF) la inclusión del indicador clave (IC) de **Porcentaje de hogares con internet** al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

### Objetivo

Dar cuenta del grado de penetración del acceso de los hogares a la Internet, como una de las principales tecnologías de la información y comunicaciones consideradas al hablar del acceso de la población a la sociedad de la información, y así apoyar el diseño y seguimiento de políticas digitales para el desarrollo nacional.

El indicador tiene cobertura geográfica **nacional**, periodicidad **anual**, cobertura temporal en el CNI a partir de 2001 y una serie estadística de **2001 a 2015**.

### Fuente/Proyecto

INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

**Modificación metodológica y conceptual** al pasar de un Módulo (MODUTIH) a una Encuesta (ENDUTIH) con un diseño conceptual y estadístico exclusivos.

### 3

## Indicadores clave de comercio de bienes TIC

El 28 de mayo de 2014 se publicó en el DOF la inclusión al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) los indicadores clave:

- **Porcentaje de importaciones de bienes de TIC**
- **Porcentaje de exportaciones de bienes de TIC**

### Objetivo

Conocer la participación de las importaciones y exportaciones de bienes de TIC, en el total de importaciones y exportaciones del país, para apoyar el desarrollo de estrategias digitales nacionales.

Ambos indicadores tienen cobertura geográfica **nacional**, periodicidad **anual**, cobertura temporal en el CNI a partir de 2005 y una serie estadística de **2005 a 2014**.

### Fuente/Proyecto

INEGI, SAT, SE, BANXICO. Balanza Comercial de Mercancías de México. IIN.

**Modificación metodológica** resultado de la **actualización de cifras con base en la nueva definición de bienes de TIC** que se realizó en concordancia con las recomendaciones internacionales (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, UNCTAD y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE) y que permite mantener la comparabilidad en las cifras del comercio internacional.

2021

- Inició gestión del proceso de actualización de los IC, así como de los materiales necesarios para su presentación y aprobación por el Comité Ejecutivo (CE).
- Envío de los formatos de los IC para revisión por parte de los integrantes del CTE-ESTR.

2022

- Integración y revisión de los formatos y listas de verificación, así como de dictámenes.

2023

- **19 de enero.** Primera entrega de formatos, lista de verificación y dictámenes del presidente del CTE-ESTR al presidente del CE.
- **26 de abril.** Se reciben observaciones y comentarios por parte del CE.
- **22 de junio.** Segunda entrega del presidente del CTE ESTR al presidente del CE con los formatos y documentos actualizados.
- **05 de julio.** Entrega del Secretario Técnico del CE al Presidente del CE, de los documentos correspondientes de los cuatro IC, indicando que cumplen todos los requisitos y que no hay observaciones al respecto.

## Próximos pasos

Continuar con el proceso de modificación de los indicadores clave señalado en las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores Capítulo V con la finalidad de que se publique el Acuerdo en el DOF y las modificaciones de los IC en el sitio del CNI.



**Gracias por su atención**